MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Mesa de Entrada Unica (M. E. U.) No. 16778

Fecha de Presentación: 6 / 5 / 2016

Recurrente: CALDETEC

Referencia: REF.LLAMADO MOPC Nº4/16

Año: 2016

CALDETEC INGENIERIA S. R. L.
Servicios de Ingeniería Electromecánica, Civil e Industrial

Asunción, 6 de Mayo de 2016

Señores

Unidad Operativa de Contratación

Lic . LILIAN PATRICA CAÑETE

Presente

Ref.: LLAMADO MOPC CE No 04/2106 - CONTRATACION POR EXCEPCIÓN PARA LA REPARACION DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA CIUDAD DE PILAR. ID 312097

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. con relación a su nota UOC No 2555/2016 por la cual solicitan explicación respecto de la composición de precios unitarios de la oferta presentada por nuestra empresa para la licitación de referencia. Al respecto a titulo aclaratorio, informamos cuanto sigue:

1. Los precios unitarios son obtenidos de acuerdo a costos de equipos, insumos, personal y rendimiento, de acuerdo a los montos vigentes en el mercado para cada ítem de la planilla de referencia utilizada normalmente en licitaciones por el MOPC, incluyendo la incidencia de gastos generales, impuestos y beneficios.
2. Para cada obra se consideran estos costos e incidencias, de acuerdo a la distancia de la zona de trabajo, los precios de mano de obra y materiales en la misma zona.
3. Para el caso de esta licitación, en las planillas que adjuntamos a esta nota y que corresponden a los ítems cotizados de la misma, se especifican los precios utilizados para cada componente del análisis de costo de cada ítem.
4. En estos costos inciden también los rendimientos que se adoptan de acuerdo a las características especificas del terrenos, en este caso, el muro de defensa de pilar, cuya dificultad para los movimientos de maniobras de equipos y camiones, disminuye considerablemente los rendimientos de ejecución de terraplén, colocación de bolsas y canalización. Estas dificultades se reflejan en los rendimientos de los equipos para cada ítem.
5. Nosotros no tenemos información de los precios unitarios manejados por el MOPC, solo hacemos nuestro análisis según lo especificado más arriba y el resultado del mismo es el que presentamos como nuestra oferta.

Por lo expuesto, consideramos que el análisis de precio de cada ítem de la oferta de nuestra empresa, se encuadra dentro de los criterios usuales de ejecución de ofertas y son el resultado del análisis de las características del tipo de obra, con los precios de mano de obra e insumos de la zona de trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing Jorge Ozuna
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.

16778
MAY 2016

Av. Itá Ybaté 1907 c/ Av. Félix Bogado - Tel.: (595-21) 302 471/2/3
Fax: (595-21) 302 474 - E-mail: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay